

Ciudad de México, a 14 de Diciembre de 2019
Comunicado de Prensa DGC/477/2019

La Presidenta de la CNDH, María del Rosario Piedra Ibarra, recibió a egresados de 32 generaciones de la Normal de Ayotzinapa quienes solicitaron apoyo para constituirse en coordinadora nacional

- Escuchó los planteamientos e inquietudes de los profesores para conformar la Coordinadora Nacional de Egresados de Ayotzinapa
- La convocaron a recorrer el estado de Guerrero a fin de que constate el lamentable estado en que se encuentran los derechos humanos de la región

La Presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), María del Rosario Piedra Ibarra, recibió a una comisión de maestros egresados de 32 generaciones de la Normal Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, quienes solicitaron la colaboración de este Organismo Nacional para constituirse en *Coordinadora Nacional de Egresados de Ayotzinapa*.

En el encuentro, realizado en las oficinas de la Comisión Nacional en el Centro Histórico de esta capital, la Ombudsperson Nacional escuchó los diferentes planteamientos e inquietudes de voz de los dirigentes de esa organización en ciernes.

Piedra Ibarra recordó que en el marco de las acciones de fortalecimiento al trabajo de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), desde su fundación, la CNDH ha mantenido la tarea de coadyuvar con las agrupaciones que han demostrado su compromiso con la ciudadanía en tareas diversas de promoción y divulgación de los derechos humanos y su protección. El apoyo que se les brinda obedece a que la visión social que imprimen en cada una de sus acciones hace que la dignidad humana sea prioridad de las instituciones para garantizar la libertad, igualdad y el reconocimiento de los derechos fundamentales.

En la reunión de trabajo también se mencionó que, de acuerdo con sus responsabilidades para incidir en la promoción y observancia de los derechos humanos, la CNDH impulsa el fortalecimiento de los vínculos con la sociedad civil, dando prioridad al diálogo, apoyos de diversa índole y acompañamiento en la atención a las víctimas.

Esa coordinación permanente y labor de la Comisión Nacional con los Organismos Públicos de Derechos Humanos (OPDH) y la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos (FMOPDH), han fortalecido sus acciones de trabajo y, en sinergia, han adoptado a las organizaciones sociales como aliados indispensables en la protección de los derechos fundamentales, dando capacitación o acompañamiento a lo largo de diversas sesiones de trabajo en favor de las personas en situaciones de vulnerabilidad y en condiciones de mayor riesgo.



Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Como respuesta a escenarios políticos y sociales nuevos, las OSC procuran una amplia y efectiva participación en espacios que garanticen la visibilidad, en los espacios de gobierno que se presentan, de las problemáticas que vulneran el bienestar de las personas. Sus acciones de demanda al Estado Mexicano para el cumplimiento de sus obligaciones, abre nuevos panoramas para la incidencia en la administración pública con nuevos canales de vinculación que se presentan.

Este importante rol es acogido y fortalecido por la CNDH, de conformidad con su marco de acción, según los Principios de París, así como la Ley que rige su actuación, y es en esa dirección que este Organismo Autónomo fomenta la articulación estratégica de redes de alianza y acciones conjuntas con OSC dedicadas a las labores de defensa y promoción de los derechos humanos, que permitan potenciar los impactos a favor de la plena realización de la dignidad de las personas, desde un enfoque de incidencia y participación.

Para finalizar la reunión se convino continuar con estos encuentros en el próximo mes de enero a fin de definir la posible estrategia de colaboración, y los maestros invitaron a la Ombudsperson nacional a visitar el estado de Guerrero a fin de conocer la terrible situación en que se encuentran los derechos humanos de la entidad.

Estuvieron presentes, entre otros, los miembros del Consejo de esa Coordinación Nacional, Antelma de la Cruz Clemente, Moisés Antonio González Cabañas, José Ángel Román Espinoza y José Guadalupe Flores Cordero.